



En la ciudad de Córdoba, siendo las dieciocho horas del días diez de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen de manera presencial en el Real Círculo de la Amistad las señoras doña Ana María Suárez-Valera, doña María del Carmen Fernández Ariza y don Miguel Ranchal Sánchez, que actúa como secretario; así como de manera telemática don Juan Luis Bernedo, integrantes del Jurado de la XI edición del premio Rafael Mir convocado por el Ateneo de Córdoba.

Habiendo concurrido 192 manuscritos a este certamen, y tras una previa selección, el jurado procede a la valoración de las obras finalistas. Efectuada la deliberación entre todos los miembros del jurado, se acuerda otorgar el premio como obra ganadora de esta undécima edición al relato titulado “Camille” presentado bajo el seudónimo “Monnayda”. Abierta la correspondiente plica, se comprueba que la identidad del texto ganador corresponde a doña Montserrat Espinar Ruiz, nacida en Valencia y residente en Catarroja.

Las bases de este premio contemplan una única obra ganadora. No obstante el jurado ha decidido recoger en este acta la mención a los tres siguientes finalistas, conforme al siguiente orden de prelación: “El dueto de Fauré”, “Robin Hood lleva tacones” y “Aquella maldita distancia”.